

ACTA No. 31
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN ALIANZA SINERTIC
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2024

En la Sala de reuniones de las instalaciones de OLIMPIA IT S.A.S. ubicadas en la Calle 24 No. 7-43 Piso 16, siendo las 7:53 a.m. del día 20 de marzo de 2024, se dio comienzo a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados de la Alianza Sinertic, convocada de manera virtual, por el Representante Legal de la Alianza como se indica más adelante. Asistieron como invitados a la misma el señor Álvaro Oquendo por la firma auditora Cifras & Gestión Consultoría Empresarial LTDA., la cual ejerce la Revisoría Fiscal de la Asociación y de forma virtual la señora Brigitte Mayorga Directora Ejecutiva de la Fundación Tecnalia Colombia.

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

La señora Ángela García, Representante Legal de la Asociación, presentó un saludo de bienvenida y agradecimiento a los señores asambleístas y declaró formalmente instalada la presente reunión.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se informó que de acuerdo con el libro de registro de asociados, se encuentran presentes diez (10) de las doce (12) Empresas Asociadas actualmente habilitadas, para participar activamente de la presente Asamblea General ordinaria, que equivalen al 83% del Quórum, representado en la siguiente forma:

Por Representación Legal:

Asociado	Representante Legal
SCIOTEC	Harry Mesa
SOFTMANAGEMENT S.A.	Adriana Lucía Falla Lozano
ACIES SAS	Cesar Augusto Ortiz Blanco
NOVASOFT S.A.S.	Wilson Mendieta

Por Poder:

Asociado	Apoderado
INFORMACIÓN LOCALIZADA S.A.S.	Linda Sanchez
INVERSIONES GUTIERREZ GARCIA	Laura Valentina Tovar
SISTEMAS, GESTIÓN Y CONSULTORÍA ALFA GL SAS	Adriana Lucía Falla Lozano

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

Colombia

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS	
OLIMPIA IT S.A.S.	Javier Dario Castro
GLOBAL KNOWLEDGE COLOMBIA SAS	Leidy Dufay Vega
EXSIS SOFTWARE & SOLUCIONES S.A.S.	Santiago Jiménez

 **Cámara de Comercio de Bogotá**

3. DESIGNACIÓN PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, la reunión será presidida por el Gerente o su Suplente y como secretario la persona que sea nombrada dentro de la misma.

Presidió la reunión la señora Ángela García, Gerente de la Asociación y como Secretario actuó Mayra Alejandra Martínez Ospino, quienes fueron elegidos por la Asamblea unánimemente para tal efecto.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LECTURA ORDEN DEL DÍA

La señora Angela Garcia dio lectura al Proyecto de Orden del Día para esta reunión, cuyo texto se transcribe a continuación:

1. Instalación de la Asamblea.
2. Verificación del Quórum.
3. Designación presidente y secretario de la Asamblea.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informes de Secretaría.
6. Aprobación del informe de Gestión del año 2023.
7. Acontecimientos importantes posteriores al cierre.
8. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros del año 2023.
10. Aprobación del proyecto de destinación de excedentes.
11. Nombramiento Revisor Fiscal (Periodo abril 2024 - marzo 2025)
12. Metas y Plan de Acción para 2024.
13. Estudio y aprobación del presupuesto para el año 2024.
14. Propuesta de incremento a cuotas de sostenimiento y de afiliación.
15. Propuesta de ajuste salarial al Gerente, Revisor Fiscal y Auxiliar contable
16. Designación de la comisión para aprobar el acta de la Asamblea.
17. Proposiciones de los Asociados.

Siendo sometido a consideración el anterior Orden del Día ajustado, fue aprobado por unanimidad por los señores asambleístas con el ajuste que se evidencia a continuación:

1. Instalación de la Asamblea.
2. Verificación del Quórum.
3. Designación presidente y secretario de la Asamblea.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informes de Secretaría.
6. Aprobación del informe de Gestión del año 2023.
7. Acontecimientos importantes posteriores al cierre.
8. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros del año 2023.
10. Aprobación del proyecto de destinación de excedentes.
11. Nombramiento Revisor Fiscal (Periodo abril 2024 - marzo 2025)
12. Metas y Plan de Acción para 2024.
13. Propuesta de incremento a cuotas de sostenimiento y de afiliación.
14. Propuesta de ajuste salarial al Gerente, Revisor Fiscal y Auxiliar contable
15. Estudio y aprobación del presupuesto para el año 2024.
16. Designación de la comisión para aprobar el acta de la Asamblea.
17. Propositiones de los Asociados

5. INFORMES DE SECRETARÍA

La señora Mayra Martínez, rindió a la Asamblea los siguientes informes:

- a. Los representantes legales y los apoderados de las empresas asociadas presentaron en debida forma los documentos de existencia y representación legal y los escritos de apoderamiento de las personas jurídicas por ellos representadas.
- b. De conformidad con los Estatutos de la Asociación y el artículo 68 de la Ley 222 de 1995, la Asamblea decide por mayoría de los votos presentes, salvo en los casos exceptuados por dicha norma legal.
- c. Los señores Asambleístas fueron convocados mediante comunicaciones suscritas por el Representante Legal y dirigida a cada una de las empresas asociadas y enviadas a la dirección de correo electrónico que aparece registrada en la sociedad, el día veintidós (22) de febrero de 2024.

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

- LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS
- d. Los libros y demás documentos de la Asociación, los Estados Financieros y sus respectivas notas y los demás anexos estuvieron a disposición de los señores asambleístas, durante el tiempo que ordena la Ley.

Existiendo quórum suficiente para deliberar y decidir, el Presidente declaró válidamente instalada la asamblea y dispuso continuar con el Orden del Día previsto.

6. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2023

La señora Ángela García, dio lectura al informe sobre la gestión de la Administración en el ejercicio social comprendido entre el periodo del 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2023, presentado por la Gerente de la Asociación y cuyo texto se transcribe a continuación:

"Bogotá D.C., 1 de marzo de 2024

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACION ALIANZA SINERTIC
Ciudad

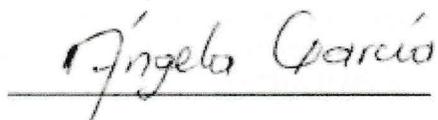
Apreciados Asociados:

Dando cumplimiento a mis funciones me permito presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2023. Para tal fin y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 222 de 1995, encontrarán la siguiente información:

- *Informe de gestión y cumplimiento de metas del año 2023.*
- *Acontecimientos Importantes Acaecidos Después Del Ejercicio.*

Agradezco a Dios y a todos los Empresarios de la familia Sinertic, por su apoyo en el desarrollo y la participación en las diferentes actividades realizadas en lo corrido del año 2023; a la Junta Directiva, a Olimpia IT por su apoyo con la figura del Representante Legal suplente y del secretario de la Junta Directiva, a Novasoft por su apoyo con el equipo de Marketing y finalmente se agradece el apoyo de Tecnalia Colombia, por el manejo de la cuenta bancaria para los diferentes pagos de la asociación. Que Dios los continúe bendiciendo a todos.

Cordialmente,



ÁNGELA RUBIELA GARCÍA MORENO
Representante Legal

INFORME DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AÑO 2023

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS



De conformidad con la ley 1314 de 2009, me permito presentar el informe de gestión del año 2023. El presente informe se encuentra acompañado de los estados financieros de la Asociación, comparativos entre los años 2022 y 2023, que reflejan fielmente el manejo de los dineros que han ingresado a la Alianza por concepto de cuotas de afiliación y de sostenimiento, entre otros, junto con los egresos generados por la Asociación Alianza Sinertic, para su normal funcionamiento y autosostenibilidad.

EMPRESAS ASOCIADAS: Al corte del 31 de diciembre de 2023, se cuenta con 16 empresas asociadas a la alianza Sinertic. Se realiza retiro voluntario de las empresas: Digital Ware S.A. y MS International Colombia (por cierre de operaciones en Colombia); se acepta el ingreso de la empresa Digitalware Advisory S.A.S.

CUOTAS: Se realizó un incremento a la cuota de sostenimiento, equivalente al 16% para el año 2023, quedando en \$504.252 pesos mensuales más IVA, cobrada a partir del segundo trimestre de 2023, es decir desde el mes de abril; y la cuota de afiliación se incrementó a \$ 2.320.000 de pesos más IVA.

Con el fin de conocer los intereses de los asociados para el año 2023, se realizaron 15 reuniones con los Gerentes de las empresas asociadas a la Alianza Sinertic, con la participación de Novasoft, AlfaGL, Servinformacion, Synerisis, Netec, Acies, Exsis, SoftManagement, Transfiriendo, ControlTech, Asesoftware, Olimpia, MS Internacional, IGG, y Sicotes; con dicha información se armó el plan de trabajo para el año 2023.

NUEVOS ASOCIADOS

Se creo y se socializó el programa de incentivos y referidos por los asociados, se realizaron las reuniones con los contactos de las empresas referidas, con el fin de vincularlos a la asociación.

Se realizó una campaña de email marketing a 1000 contactos (100 correos por día), con el fin de vincular nuevos asociados, incluyó: Video corto, pieza gráfica y formulario de registro para agendar reuniones, obteniendo como resultado el registro de 5 empresas interesadas en conocer a Sinertic para posible afiliación, con las cuales se inicia el proceso de reunión y presentación de Sinertic en 2024.

Durante el 2024, se continuará con la campaña mensual, para búsqueda de nuevos asociados con nuevas Bases de Datos (Se utilizarán los datos de registro a los webinars).

- Ver video promocional: <https://www.youtube.com/watch?v=QwEOoirS9Gc>
- Formulario de registro para agendar reuniones: <https://forms.gle/u3vGV6o9CmEJPT659>

RETENCION DE ASOCIADOS:

- Se crea el programa de incentivos y referidos por los asociados, que da una bonificación a lo asociados que refieran y su referido se afilie a Sinertic.
- Se realizaron 8 desayunos de trabajo con los gerentes de las empresas asociadas: Alfa GL, Asesoftware, Digitalware Advisory, SoftManagement, Olimpia, Novasoft e IGG.
- Se trabajó en lograr una mayor participación en proyectos y promoción del fondo de empleados.

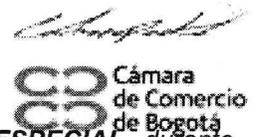
ASOCIADOS SUSPENDIDOS: Las empresas Assurance Controltech y Transfiriendo, continúan con la suspensión temporal, por motivos de flujo de caja, beneficio que fue concedido desde el 1 de octubre de 2022, y por un periodo inicial de 6 meses, periodo en que no se les realizó el cobro de las cuotas de sostenimiento trimestral.

EQUIPO DE TRABAJO: Durante el año 2023, se contó con el siguiente equipo de trabajo: Un Gerente / Representante Legal, un Revisor Fiscal y una auxiliar contable. Todos los contratos fueron por prestación de servicios, a excepción del Gerente que cuenta con contrato laboral, durante todo el año

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

2023.



ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO WEB, PARA EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, durante todo el año 2023 se mantuvo el beneficio del Régimen Tributario Especial y actualmente se está completando la información necesaria para seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial durante el año 2024, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1819 de diciembre de 2016, con relación a la nueva normatividad para las Entidades sin Ánimo de Lucro.

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

- ✓ Se renovó la matrícula mercantil y se mantuvo el Régimen Tributario Especial con la DIAN durante el año 2023.
- ✓ Se presentó informe de gestión a la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente al año 2022, sin novedades.
- ✓ Se realizó la facturación electrónica y nomina electrónica de Sinertic, de forma satisfactoria, durante todo el año 2023 con la empresa asociada Olimpia IT, proveedor de dicho servicio.
- ✓ Se mantuvo el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para Sinertic, según la normatividad vigente, con la empresa OCUPACIONAL SEHIME S.A.S., se participó en el simulacro Distrital de Evacuación y capacitaciones del sistema. Se realizó la actualización de la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- ✓ Se realiza actualización de dirección física de Sinertic, en CCB, RUT, Pág. Web, con la dirección de las nuevas instalaciones de Tecnalía (Cra. 14 # 89-48, Of. 407 Bogotá D.C.).
- ✓ Se participó en los comités ejecutivos del clúster de software y TI y en el consejo Ampliado Clúster de Software y TI, realizado el 23 de noviembre a las 8 AM, en la CCB sede de Chapinero.
- ✓ Se realizó una reunión virtual con los líderes de las áreas de marketing de las empresas asociadas, para la creación de la estrategia de marketing conjunta de Sinertic.
- ✓ Se realiza la actualización del libro de registro de asociados.
- ✓ Se entregaron 17 detalles de cumpleaños a los gerentes de las empresas asociadas a Sinertic.
- ✓ Se realizó reunión presencial de despedida de año el 19 de diciembre de 2023, con los Empresarios, donde se rezó la novena de aguinaldos correspondiente a ese día y se entregaron los detalles navideños.

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AÑO 2023

NUEVOS ASOCIADOS Y RETENCION:

Indicador 1: Se requiere mínimo un referido por empresa.

- ✓ Se crea el programa de incentivos y referidos por los asociados, que el año pasado no tuvo mucho éxito, solo tuvimos dos referidos.
- ✓ Estrategia: Uno a uno.

Indicador 2: Afiliar a la asociación como mínimo 4 nuevas empresas para el año 2023.

- ✓ Ingresó una empresa a la asociación: DigitalWare Advisory, la cual ingresa en remplazo de Digital Ware S.A.S.
- ✓ Se retira la empresa MS Internacional, por cierre de operaciones en Colombia.
- ✓ En proceso: SKIT Consulting, Cuanticore, Magis y Sysman.
- ✓ Se realizaron 8 desayunos de trabajo con los gerentes de las empresas asociadas: Alfa GL, Asesoftware, Digitalware Advisory, SoftManagement, Olimpia, Novasoft e IGG.

Se realizó campaña de email marketing a 1000 contactos (100 correos por día), con el fin de vincular nuevos asociados, incluyó: Video corto, pieza gráfica y formulario de registro para agendar reuniones. Obteniendo como resultado el registro de 5 empresas interesadas en conocer a Sinertic para posible

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS



afiliación.

Se continuará con la campaña mensual, para búsqueda de nuevos asociados con nuevos registros de Datos (Se construirán con los registros a webinars).

- Video promocional: <https://www.youtube.com/watch?v=QwEOoirS9Gc>
- Formulario de registro para agendar reuniones: <https://forms.gle/u3vGV6o9CmEJPT659>

Empresas que se registraron: ASOMUÑA, SAVNE SAS, PANAMPROJECGT SAS, Blue Note Data Analysis y Intersoftware.

CASOS DE ÉXITO

Se trabajó en la recolección y divulgación de casos de éxito de las empresas asociadas, mediante videos cortos testimoniales y/o piezas gráficas, resaltando los beneficios, y el valor aportado por estas a la sociedad.

Se publicaron 21 casos de éxito durante el año 2023 en las redes sociales de Sinertic y en la sección de noticias de la página web de Sinertic, logrando la participación de 7 empresas asociadas.

CLUB DE AREAS

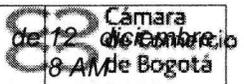
Se trataron los temas de interés de las empresas asociadas, identificados en la encuesta realizada a inicio del año 2023. Indicador: Mínimo 8 webinars o reuniones del club de áreas. Se realizaron 8 reuniones del club de áreas.

A continuación se presenta el cronograma y los temas de las reuniones virtuales realizadas en los clubs de áreas:

EMPRESA ANFITRIONA	AREA	TEMAS: Tendencias / Perspectiva	FECHA DE REUNIÓN
SCIOTEC	Todas	El cyberbullying como factor crítico de éxito en la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información empresarial.	30 marzo, 4pm.
TECNALIA COLOMBIA	CEOs, Tecnología	Chat GPT aplicado a los negocios.	Mayo 2023.
EXSIS	Todas	¿Quieres parar de seguir tu mercado y quieres empezar a liderarlo?	16 mayo, 3pm.
SERVINFORMACIÓN	Todas	Impulsando la transformación digital con inteligencia artificial generativa.	12 Julio, 11AM
ASESOFTWARE	Todas	Inteligencia artificial generativa para tu negocio	14 septiembre, 9AM
NETEC	Todas	Conoce cómo impulsar la automatización y colaboración con Inteligencia Artificial	18 octubre, 4:00 PM.
NETEC	Todas	Evita fraudes y mejora el intercambio de información con Blockchain.	5 diciembre, 11:00 AM

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

RELAIS / TECNALIA	Comercial	Webinar: Como aprovechar la membresía de Reiaís y EULAC.	 
-------------------	-----------	--	--

BANCO DE PROYECTOS

Se trabajo en crear un banco de proyectos en conjunto con Tecnalía Colombia, para registrar los proyectos de interés de las empresas asociadas, con el fin de participar en las diferentes convocatorias de entidades de gobierno y apoyarlos en la búsqueda de recursos de cofinanciación: Mínimo para 9 proyectos, dándole prioridad a los proyectos que están registrados en la encuesta realizada a los gerentes de las empresas asociadas a Sinertic.

- ✓ Se registraron 5 proyectos para: 4 empresas asociadas.
- ✓ Se promovió la participación de las empresas asociadas en convocatorias como: Calidad para la internacionalización, SENA Innova, Crea Digital 2023, Servicios Basados en Conocimiento: Productividad para la internacionalización, Apuestas productivas para la reindustrialización, Convocatoria MinTIC: Condonación del 90% en la Escuela Colombiana de Ingeniería.

Logrando la participación en los siguientes proyectos con el apoyo de Tecnalía Colombia:

- ✓ ACIES: Certificación ITMark Básico por Colombia Productiva.
- ✓ ACIES: Participo en la formulación y ejecución de un proyecto con la convocatoria SENAINNOVA.
- ✓ Digitalware Advisory: Certificación ITMark Elite.
- ✓ Olimpia e IGG: Aplicación a beneficios tributarios y créditos fiscales.
- ✓ Alfa GL: Vigilancia Tecnológica para Estados Unidos.

INTERNACIONALIZACIÓN

De acuerdo con la encuesta realizada, nos focalizamos en encontrar o fortalecer las alianzas que apoyan a las empresas en temas de internacionalización y acercamos a las entidades de gobierno, de interés de los asociados, aprovechando nuestro posicionamiento como alianza.

Indicador: Por lo menos realizar 6 alianzas. Se adquiere membresía de RELAIS Internacional, para 9 empresas asociadas a Sinertic. El 23 de octubre se realizó la reunión de inicio.

OPORTUNIDADES PUBLICADAS POR RELAIS INTERNACIONAL

- 22 oportunidades abiertas por 9.620K USD.
- Identificadas, pero ya cerradas 135 por 135.580K USD.
- En cuanto a avisos de financiamiento hay 13 vigentes por 152.843K USD.
- Anuncios hay 14 vigentes por 273.772K USD e involucran 42 países.
- Participación de 3 empresas de Sinertic, con propuestas.

FONDO DE EMPLEADOS: FonTech

Se realizó evento de lanzamiento del fondo de empleados: FonTech, el 13 de abril de 2023, con el fin de promoverlo y vincular nuevas empresas al fondo, contando con la participación presencial, de aproximadamente de 30 empresas del sector y otras 30 de forma virtual.

Indicador: Revisar la pertinencia y beneficios que puede tener el semillero TI de Sinertic. No hubo interés por parte de las empresas asociadas a Sinertic, en participar del semillero, por lo tanto, fue

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

descartado.



Indicador: Ingresar como mínimo 8 nuevas empresas al fondo de empleados FonTech. Ingresaron 3 empresas nuevas al fondo.

- ✓ Se realizó promoción de FonTech con 7 empresas asociadas a Sinertic, se descartaron 2, y siguen en procesos 5, a quienes se les hará seguimiento en 2024.
- ✓ Se continuará trabajando con la promoción con los Clústeres de servicios financieros de Bogotá y de Software y TI.

CRECIMIENTO DEL FONDO

- ✓ A diciembre 31: 7 empresas asociadas, 172 asociados, 461 millones en ahorros, 184 millones en créditos.
- ✓ A la fecha de hoy: 9 empresas asociadas, 488 millones en ahorros, 238 millones en créditos.
- ✓ Se apoya en la creación de la pieza gráfica para facilitar la promoción del fondo de empleados.
- ✓ Se apoya con la creación del formulario de registro para agendar reuniones y ampliar información de FonTech:

<https://forms.gle/SpURJ35QcPQjsjRa9>.

HERRAMIENTAS GRATUITAS

Por lo menos identificar e implementar dos, para la promoción de las diferentes actividades y servicios de Sinertic.

- ✓ Se utiliza la herramienta de email marketing.
- ✓ Se utiliza Canva, para elaboración de piezas gráficas y videos cortos.
- ✓ Se trabajó en la actualización de la página web de Sinertic, que incluye las siguientes mejoras:
 - Cambio de diseño.
 - Diseño moderno.
 - Diseño responsivo compatible con dispositivos móviles.
 - Se cambia el constructor de la página porque el actual está desactualizado y pronto dejará de funcionar.
 - Espacio para banners y promociones de empresas aliadas.
 - Contenido redistribuido en orden de importancia.
 - Las noticias quedan visibles en el home.

FERIAS Y RUEDAS DE NEGOCIOS

Indicador: Por lo menos promover la participación de las 11 ferias identificadas en la encuesta. Se promovieron 11 Ferias de interés de todos los asociados, identificadas en la encuesta de inicio de año.

- Colombia 4.0
- SofTic
- AgroExpo 2023
- Andicom
- Expo Agrofuturo
- SmartCities
- EduTechnia
- Feria internacional de seguridad, SICUR
- 16 congreso de prevención del fraude y seguridad, de Asobancaria.
- Cyber Security, Bank & Government.
- DevOps Day.

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

El patrimonio de la asociación se ha venido manteniendo y no ha sufrido disminuciones significativas y por lo tanto tiene capacidad de continuar operando durante los siguientes periodos.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

La asociación no ha cebrado operaciones económicas con asociados o directores de ésta.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

La asociación ha cumplido con las normas de derechos de autor en cuanto al software que se esta utilizando. Se pagan los derechos de uso del software contable Novasoft, anualmente.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA SOCIEDAD.

El patrimonio de la asociación se ha venido manteniendo y no ha sufrido disminuciones significativas y por lo tanto tiene capacidad de continuar operando durante los siguientes periodos.

No se tiene conocimiento de demandas en su contra que puedan poner en riesgo el patrimonio.

Con respecto a la parte administrativa de la asociación, se cuenta con un gerente / Rep. Legal y una Junta Directiva."

Sobre este punto, los señores asambleístas realizaron preguntas sobre las actividades ejecutadas dentro del informe, las cuales fueron respondidas por la señora Angela Garcia.

Se resaltan los siguientes aportes: Se planteó la necesidad de retomar el semillero TI de Sinertic, con el fin de buscar fuerza de venta comercial, con apoyo de las universidades, las áreas de Talento humano de las empresas asociadas, Tecnalia Colombia ofrece apoyo con la bolsa del personal que está formando actualmente, Javier Castro de Olimpia IT, nos ofrece apoyo con el programa "Regresa" de la universidad Javeriana y Santiago Jimenez de Exsis, nos propone incluir Bootcamps para las empresas. La Señora Adriana Falla expuso los inconvenientes que podría presentarse con este tipo de proyectos debido a la ruta de aprendizaje, se acuerda hacer seguimiento en las reuniones de Junta Directiva.

Con respecto de los clubs de áreas se propone crear un seminario o foro, en conjunto con las empresas asociadas a Sinertic, que son expertas en ciberseguridad: entre ellas Olimpia IT y SCIOTEC, lo cual fue bien acogido por las empresas mencionadas.

Dada la necesidad de traer nuevos asociados a Sinertic, se solicita el apoyo de las empresas asociadas para que cada gerente nos ayude con mínimo un referido, para contarle de Sinertic e invitarlo a ser parte de la asociación, ante lo cual los empresarios se comprometieron a apoyar. Igualmente se continuará con las campañas de marketing digital por las redes sociales de Sinertic e email marketing, para atracción de nuevos asociados.

Con respecto a herramientas gratuitas se propone consultar con Servinformacion como Partner de Google, y con Santiago Jimenez de Exsis, con el apoyo de Microsoft,




ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

para ver la posibilidad de uso de herramientas gratuitas de prueba, que aporten valor para Sinertic y empresas asociadas.



Se manifiesta el interés de participar en conjunto con las empresas asociadas, en el congreso de Andicom 2024, con un stand, ante esta solicitud se acuerda realizar cotización del stand e informar, para conocer el interés de las empresas que desean participar, y poder avanzar.

Los señores Asociados agradecieron a la señora Ángela Garcia por los informes presentados y se dio la respectiva aprobación.

7. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

La señora Angela Garcia presentó el informe de los acontecimientos importantes posteriores al cierre del ejercicio de 2023, el cual se transcribe a continuación.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

- Se realiza plan de trabajo para el año 2024, con el fin de mantener el SG-SST.
- Se inicia encuesta a los gerentes de las empresas asociadas a Sinertic, a la fecha van 8 reuniones virtuales, con el fin de conocer sus retos, interés de participación en proyectos, internacionalización, formación, trabajo Inter clúster, certificaciones de calidad, participación en ferias del sector; y con dicha información armar plan de trabajo para el año 2024.
- Se trabaja en el informe de gestión para presentar a la Alcaldía correspondiente al año 2023, EEFF, presupuesto para 2024, y propuesta para el plan de trabajo para 2024.
- Se asiste al comité ejecutivo del clúster de software y TI.
- Se presenta el informe del reporte de estándares mínimos de SG SST ante el Ministerio, obteniendo una calificación del 100%, y el reporte de estándares mínimos ante la ARL, obteniendo una calificación del 99%.

8. LECTURA DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El señor Álvaro Oquendo Arana, Miembro de Cifras y Gestión Consultoría Empresarial LTDA., firma que ejerce la Revisoría Fiscal de la Asociación dio lectura al informe preparado, cuyo texto se transcribe a continuación:

"A los Señores

Miembros de la Asamblea General de Asociados ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

NIT. 830.502.773-0

Opinión

He auditado los estados financieros de la Asociación, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para microempresas con el fin de aplicarlas en el decreto 2706 de 2012. 

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por mí y en opinión del 14 de marzo de 2023, emití una opinión sin salvedades.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- *Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.*
- *Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.*
- *Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.*

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Asociados y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Asociación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- *Normas legales que afectan la actividad de la entidad;*
- *Estatutos de la entidad;*
- *Actas de asamblea y de junta directiva Otra documentación relevante.*

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Asociación, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST ACTAS DE ASAMBLEAS

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 3, que corresponde a la NIIF para las microempresas, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Asociación continuará como negocio en marcha

ALVARO OQUENDO ARANA Revisor Fiscal

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

TP 51144-T



A nombre de:

CIFRAS & GESTION CONSULTORIA EMPRESARIAL LTDA.

NIT. 900.235.760-3

Tarjeta de Registro 1407 de la Junta Central de Contadores

Bogotá, D.C., marzo 18 de 2024.

"Señores:

Miembros de la Asamblea General de Asociados ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

NIT. 830.502.773-0

Ciudad

INFORME SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2023

En cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 209 del Código de Comercio, y normas legales complementarias, nos place presentar el informe sobre las operaciones de la Asociación Alianza Sinertic realizadas durante el año 2023.

Con este informe, se pretende dar a conocer a la Asamblea algunos puntos y cifras de importancia relativa que se registraron a lo largo del año 2023 y que de alguna manera afectaron el patrimonio de la Asociación.

Dentro de estos aspectos tenemos:

ACTOS DE LOS ADMINISTRADORES

Los actos de los administradores de la Asociación se ajustaron a los estatutos y a los lineamientos impartidos por la Junta Directiva y Asamblea.

No se tuvo conocimiento ni se evidenció sobre actividades en beneficio de los administradores o personal directivo que fueran en contravía de los intereses de la Asociación.

El año 2023 contó con el siguiente personal administrativo:

- Un Presidente y Representante Legal Principal Ángela Rubiela García Moreno, contratada bajo la modalidad de contrato de trabajo a término indefinido.
- Una asistente contable, señora Blanca Clavijo, contratada por medio de prestación de servicios.

CORRESPONDENCIA Y LIBROS

La correspondencia se lleva y conserva en debida forma, al igual que los comprobantes de las cuentas. En cuanto a los libros oficiales de contabilidad, estos se resguardan en forma impresa y PDF y se actualizan a diciembre 31 una vez sean aprobados los Estados Financieros por la Asamblea General de Asociados con el fin de que se puedan realizar los ajustes propuestos.

Es de aclarar que con la expedición del Decreto-Ley antitrámites 019 de 2012 artículos 173 al 175, los libros oficiales de contabilidad pueden ser llevados de forma electrónica en archivos que garanticen la

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST ACTAS DE ASAMBLEAS
inalterabilidad, la integridad, conservación y seguridad de la información, sin embargo, se cumplió la impresión de los libros contables en las hojas que se tenían destinadas para tal fin y que fueron registradas en la Cámara de Comercio, una vez terminadas, se implementaría lo indicado en el Decreto 019.

CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta que el Control Interno nos permite obtener beneficios al generar mayores utilidades y ahorros en la administración y operación del negocio, en el desarrollo de nuestra auditoria a lo largo del año se dieron a conocer las observaciones encaminadas a su fortalecimiento y se realizaron algunas recomendaciones, las cuales fueron acatadas por la administración.

CONCORDANCIA DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GESTION

El informe de gestión por el año 2023 preparado por la administración de la Asociación se realiza para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros examinados.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la ley 222 de 1995, mi trabajo como revisor fiscal se limita a constatar que la información financiera que contiene el citado informe, concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año terminado en 31 de diciembre de 2023, y no incluye la revisión de información distinta a la contenida en los registros contables de la Asociación.

APORTES PARA SEGURIDAD SOCIAL

Durante el año 2023 se liquidaron correctamente y se cancelaron de forma oportuna los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales a cargo de la Asociación.

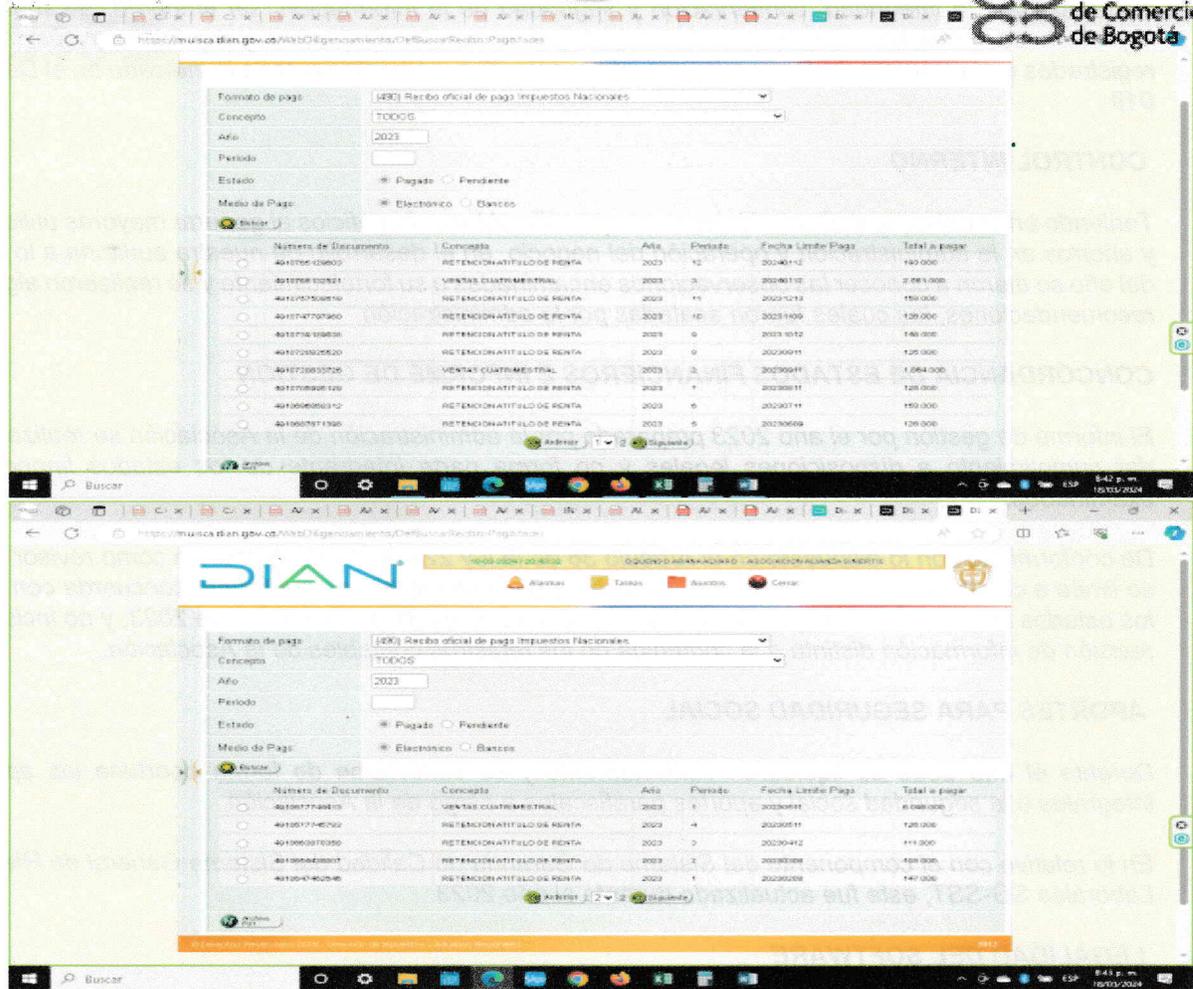
En lo relativo con el componente del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales SG-SST, este fue actualizado durante el año 2023.

LEGALIDAD DEL SOFTWARE

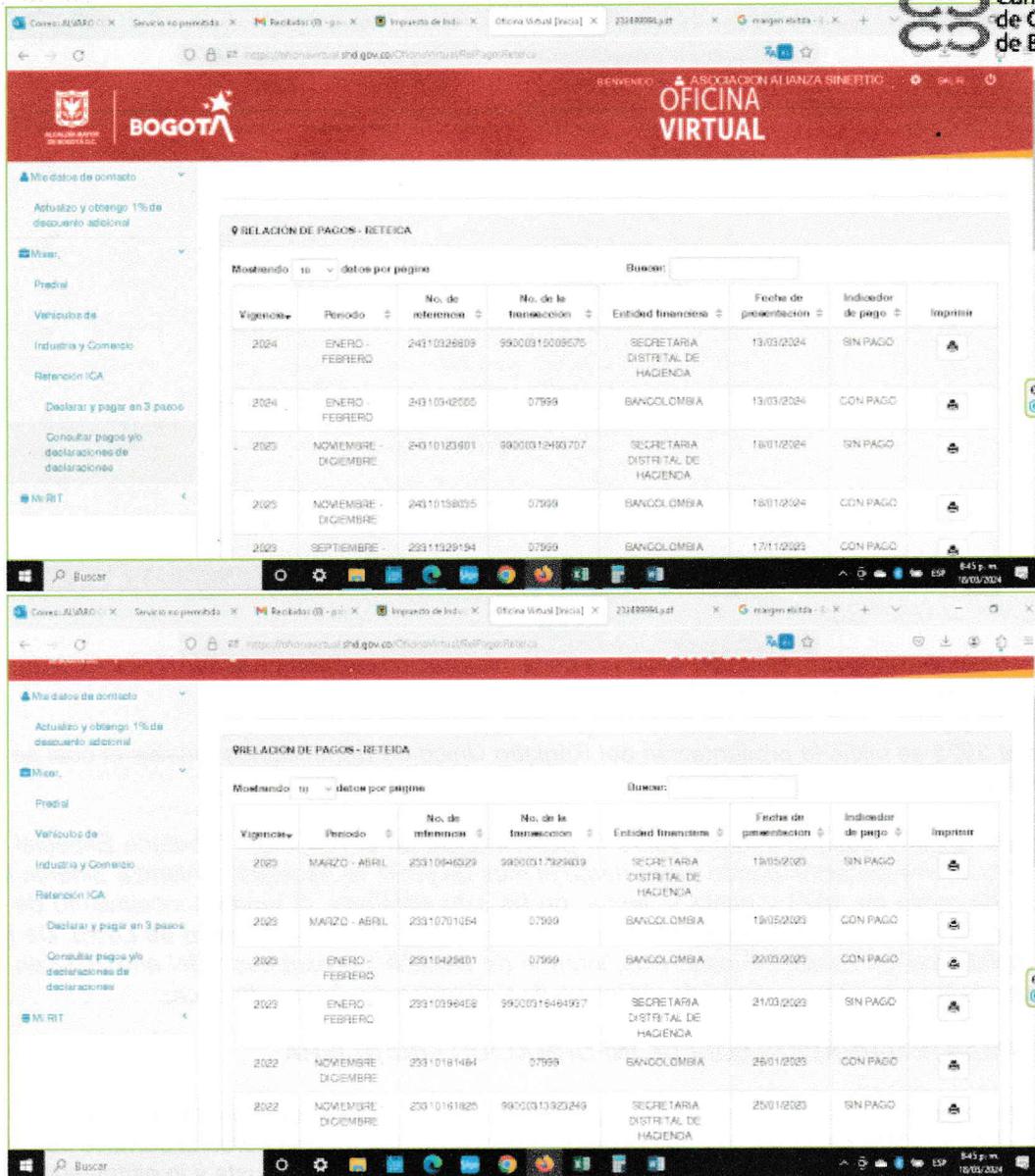
El software contable Novasoft y de administración de las actividades utilizado por la Asociación está debidamente legalizado dando cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo a lo previsto en el Art. 47 de la ley 222 de 1995.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES E INFORMES A ENTIDADES DE CONTROL.

- Se presentaron y cancelaron las 12 declaraciones de retenciones en la fuente de forma oportuna.
- Las declaraciones del Impuesto sobre las Ventas (IVA), de igual forma, se presentaron dentro de las fechas de vencimiento.
- La declaración de renta fue presentada el 27 de abril de la cual no generó impuesto a cargo por el beneficio de pertenecer al Régimen Tributario Especial.



•Respecto del Impuesto de Industria y Comercio correspondiente al año 2023 se liquidó de forma anual y fue presentado en febrero 22 de 2024. Las declaraciones de retenciones de ICA se presentaron de forma bimestral.



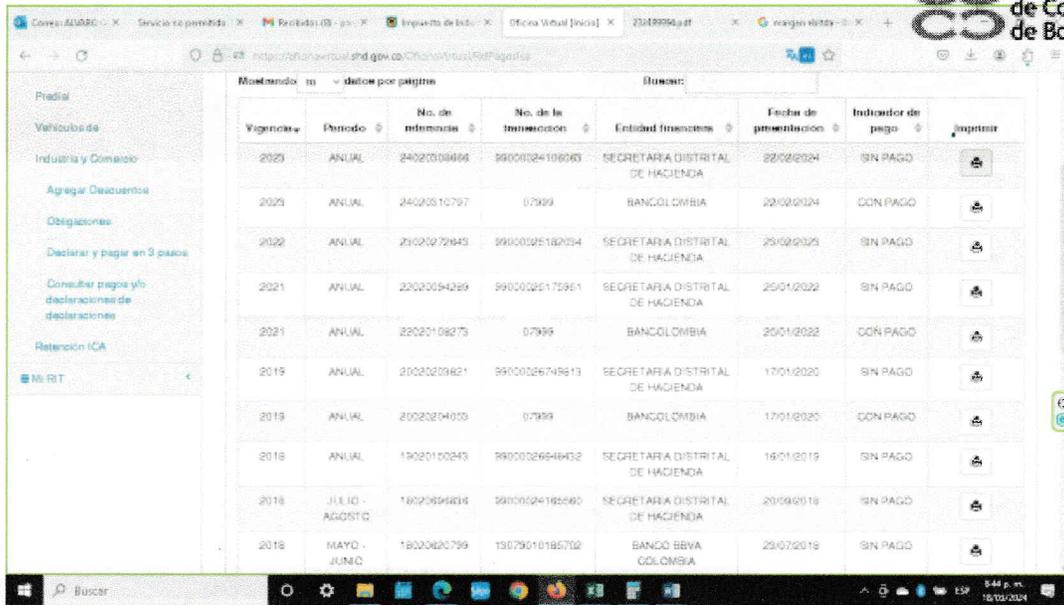
OFICINA VIRTUAL

RELACION DE PAGOS - RETENIDA

Mostrando 10 datos por página

Vigencia	Periodo	No. de referencia	No. de la transaccion	Entidad financiera	Fecha de presentacion	Indicador de pago	Imprimir
2024	ENERO - FEBRERO	24310326609	99000310009675	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	13/03/2024	SIN PAGO	
2024	ENERO - FEBRERO	24310342000	07999	BANCOLOMBIA	13/03/2024	CON PAGO	
2023	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	24310123901	99000312463707	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	18/11/2024	SIN PAGO	
2023	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	24310158035	07999	BANCOLOMBIA	18/11/2024	CON PAGO	
2023	SEPTIEMBRE	23311329194	07999	BANCOLOMBIA	17/11/2023	CON PAGO	

Vigencia	Periodo	No. de referencia	No. de la transaccion	Entidad financiera	Fecha de presentacion	Indicador de pago	Imprimir
2023	MARZO - ABRIL	23310440329	99000317925403	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	19/05/2023	SIN PAGO	
2023	MARZO - ABRIL	23310701054	07999	BANCOLOMBIA	19/05/2023	CON PAGO	
2023	ENERO - FEBRERO	23310429801	07999	BANCOLOMBIA	20/03/2023	CON PAGO	
2023	ENERO - FEBRERO	23310396458	99000318484957	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	21/03/2023	SIN PAGO	
2022	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	23310161464	07999	BANCOLOMBIA	26/01/2023	CON PAGO	
2022	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	23310161825	99000313923249	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	25/01/2023	SIN PAGO	



Vigencia	Periodo	No. de informacion	No. de la transaccion	Entidad financiera	Fecha de presentacion	Indicador de pago
2023	ANUAL	24020304666	9900024106063	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	22/02/2024	SIN PAGO
2023	ANUAL	24020310797	07999	BANCOLOMBIA	22/02/2024	CON PAGO
2022	ANUAL	23020270443	9900025162034	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	25/02/2023	SIN PAGO
2021	ANUAL	20020544269	9900025175951	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	25/01/2022	SIN PAGO
2021	ANUAL	22020108273	07999	BANCOLOMBIA	25/01/2022	CON PAGO
2019	ANUAL	20020203621	9900025674913	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	17/01/2020	SIN PAGO
2019	ANUAL	20020204033	07999	BANCOLOMBIA	17/01/2020	CON PAGO
2018	ANUAL	19020150243	9900026648432	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	18/01/2019	SIN PAGO
2018	JULIO - AGOSTO	18020494834	9900024185580	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	20/08/2018	SIN PAGO
2018	MAYO - JUNIO	18020620799	13079010185702	BANCO BBVA COLOMBIA	29/07/2018	SIN PAGO

•Se continuó con la presentación oportuna de la información exógena a la DIAN el seis de junio de 2023 y a Tesorería Distrital el 21 de julio de 2023.

•En el 2023 se inició la presentación del Registro Único de Beneficiarios Finales el cual se generó en julio 25.

A partir del año 2023 el informe sobre la permanencia en el Régimen Tributario Especial cambió su periodo de presentación dando plazo hasta el mes de junio, la Asociación Alianza Sinertic lo presentó el 31 de mayo de 2023 y hasta la fecha, no ha sido objetado, ni tengo conocimiento de haber una respuesta adversa a los objetivos de la Asociación como Entidad Sin Ánimo de Lucro. De igual forma se registraron los Estados Financieros, informe de Gestión y presupuesto del año 2022 en la Alcaldía Mayor de Bogotá como entidad de vigilancia de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

De acuerdo a lo indicado en ley 1314 de julio de 2009 a la Asociación Alianza SinerTic, debe aplicar las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) por ser una persona Jurídica obligada a llevar contabilidad y debe ubicarse dentro del grupo 3 y su contabilidad se ajusta a lo estipulado en el decreto 2706 de 2012 el cual regula el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.

SITUACION FINANCIERA

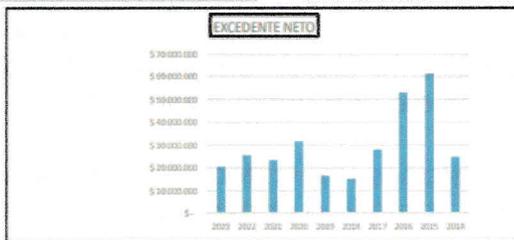
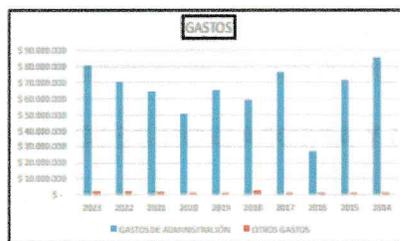
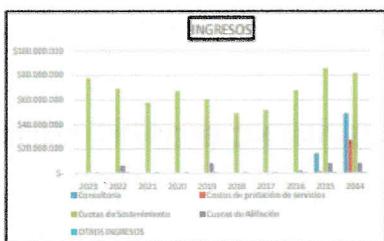
•Los ingresos por cuotas de sostenimiento tuvieron un incremento del 12.54% con respecto al año 2022, por nuevas afiliaciones no se generaron ingresos. A continuación, se presentan los ingresos registrados de 2014 a 2023:

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

Colombia
Cámara de Comercio de Bogotá

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC NIT 830.502.773-0 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS POR EL PERIODO 2014 A 2023									
AÑO	Consultoría	Costos de prestación de servicios	Cuotas de Sostentamiento	Cuotas de Afiliación	OTROS INGRESOS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	OTROS GASTOS	AFUJACION EXCEDENTE AÑO ANTERIOR	EXCEDENTE NETO
2023	\$ -	-	77.254.884	-	\$ 113.945	\$ 80.690.212	2.237.873	\$ 26.075.368	\$ 20.516.332
2022	\$ -	-	68.644.800	6.000.000	\$ 45.912	\$ 70.306.189	2.401.728	\$ 23.357.215	\$ 25.340.010
2021	\$ -	-	57.834.000	-	\$ 69.909	\$ 64.311.531	1.789.809	\$ 31.554.646	\$ 23.357.215
2020	\$ -	-	66.898.437	-	\$ 82.454	\$ 50.391.961	1.513.788	\$ 16.499.504	\$ 31.554.646
2019	\$ -	-	60.210.000	8.000.000	\$ 57.127	\$ 65.418.346	1.505.838	\$ 15.156.561	\$ 16.499.504
2018	\$ -	-	49.140.000	-	\$ 37.594	\$ 59.192.707	2.940.977	\$ 28.132.651	\$ 15.156.561
2017	\$ -	-	51.840.000	-	\$ 818.582	\$ 76.405.787	1.409.572	\$ 53.289.428	\$ 28.132.651
2016	\$ -	-	67.710.345	2.000.000	\$ 218.780	\$ 26.974.831	1.272.272	\$ 11.607.406	\$ 53.289.428
2015	\$ 16.620.690	1.666.667	85.680.000	8.000.000	\$ 467.912	\$ 71.391.002	1.195.739	\$ 24.907.788	\$ 61.422.982
2014	\$ 48.742.876	26.708.194	81.720.000	8.000.000	\$ 85.007	\$ 85.555.092	1.376.809	\$ -	\$ 24.907.788
	\$ 65.363.566	\$ 28.374.861	\$ 666.932.466	\$ 32.000.000	\$ 1.977.222	\$ 650.637.658	\$ 17.664.405	\$ 230.580.787	\$ 300.177.117



• Los gastos operacionales de administración tuvieron un incremento neto del 14.77%, 1.65 puntos por encima del IPC decretado para el año 2023.

• Los activos totales presentaron una variación neta del 7.56% 2.91 puntos menos que el año 2022 generado principalmente por el pago del Impuesto sobre la Ventas ya que el saldo a favor que se venía arrastrando de periodos anteriores fue consumido en su totalidad.

SITUACION JURIDICA

Al cierre del periodo fiscal objeto de evaluación, no se tiene conocimiento de situaciones que puedan poner en riesgo el patrimonio de la entidad, por demandas o reclamaciones en su contra.

Con relación a la reforma tributaria ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, fue modificado el artículo 364-5 del Estatuto Tributario que amplía el plazo para la actualización del informe anual del RTE.

Cordialmente,

ALVARO OQUENDO ARANA
Revisor Fiscal
T.P. 51144-T

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

A nombre de:
CIFRAS & GESTION CONSULTORIA EMPRESARIAL LTDA.
NIT. 900.235.760-3
Tarjeta de Registro 1407 de la Junta Central de Contadores



Bogotá, D.C., marzo 18 de 2024."

El señor Alvaro Manifestó la importancia de presentar para mayo del 2024 la política de transparencia y ética empresarial. A lo cual, la señora Angela Garcia manifestó haber solicitado apoyo de Olimpia IT S.A.S. para la elaboración de esta política, para ser presentada a la junta directiva.

Los señores Asociados agradecieron al señor Álvaro por los informes presentados y fueron acogidos por los Asambleístas.

9. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2023

En relación con la lectura de los Estados Financieros y sus anexos, la señora Presidente propuso a la asamblea, prescindir de su lectura, considerando que los Estados Financieros y sus anexos estuvieron a disposición de los asociados durante el término que ordena la Ley e igualmente fueron enviados a cada uno de los asistentes, sin embargo, el señor Oquendo dio una breve explicación de estos.

Una vez presentados los Estados Financieros y aclarado algunos puntos, la señora Presidente de la Asamblea, sometió a consideración de los asistentes, la aprobación de los Estados Financieros, siendo aprobados dichos Estados Financieros de forma unánime por la Asamblea General.

Y así mismo, por unanimidad de los señores asambleístas aprueban y autorizan a la Gerente, quien tiene calidad de Representante Legal de la Asociación, a realizar la solicitud ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN para que la Asociación permanezca y/o sea calificada, según el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

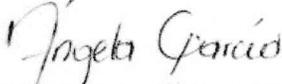
A continuación, se transcriben los Estados Financieros aprobados, correspondientes al año 2023:



ASOCIACION ALIANZA SINERTIC
NIT 830.502.773-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE:

	NOTAS No.	2023	2022	VARIACION VALOR
ASSURANCE CONTROLTECH S A S				
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	\$ 52.828.597	\$ 46.729.269	\$ 6.099.328
Deudores Comerciales	2	12.719.358	13.764.492	(1.045.134)
Deudores Oficiales	2	74.334	-	74.334
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 65.622.289	\$ 60.493.761	\$ 5.128.528
Propiedades Planta y Equipo	3	\$ 4.756.019	\$ 5.112.419	\$ (356.400)
Intangibles (Marca Sinertic)		2.039.212	2.039.212	-
Diferidos (Novasoft/Página Web)		343.001	-	343.001
TOTAL ACTIVO FIJO		\$ 7.138.232	\$ 7.151.631	\$ (13.399)
TOTAL ACTIVO		\$ 72.760.521	\$ 67.645.392	\$ 5.115.129
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE:				
Cuentas comerciales por pagar	4	\$ 117.999	\$ 473.581	\$ (355.582)
Impuestos por pagar	4	3.611.529	3.767.000	(155.471)
Beneficios a Empleados	5	5.657.412	6.373.628	- 716.216
Ingresos Recibidos para Terceros	6	10.898.496	-	10.898.496
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 20.285.436	\$ 10.614.209	\$ 9.671.227
TOTAL PASIVO		\$ 20.285.436	\$ 10.614.209	\$ 9.671.227
PATRIMONIO				
Fondo Social		\$ 10.400.964	\$ 10.400.964	\$ -
Reservas Ocasiones		20.712.869	20.445.289	267.580
Revalorización del patrimonio		844.920	844.920	-
Excedentes del ejercicio		20.516.332	25.340.010	(4.823.678)
TOTAL PATRIMONIO		\$ 52.475.085	\$ 57.031.183	\$ (4.556.098)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 72.760.521	\$ 67.645.392	\$ 5.115.129

Ver notas 1 a 9 las cuales forman parte de los estados financieros


ANGELA RUBIELA GARCIA MORENO
Representante Legal


ALVARO OQUENDO ARANA
Revisor Fiscal
T.P. 51144-T
Ver Dictamen Adjunto


OSCAR ISRRAEL VASQUEZ TINJACA
Contador
T.P. 80944-T



ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

186

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS



ASOCIACION ALIANZA SINERTIC
NIT 830.502.773-0
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE:
NOTAS

	No.	2023	2022	VARIACION VALOR
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Cuotas de Sostenimiento		\$ 77.254.884	\$ 68.644.800	\$ 8.610.084
Cuotas de Afiliación		-	6.000.000	-\$ 6.000.000
Ingresos operacionales		<u>\$ 77.254.884</u>	<u>\$ 74.644.800</u>	<u>\$ 2.610.084</u>
GASTOS OPERACIONALES:				
Administración	7	\$ (80.690.212)	\$ (70.306.189)	\$ (10.384.023)
Aplicación excedente neto año anterior		\$ 26.075.588	\$ 23.357.215	\$ 2.718.373
Exceso de ingresos sobre costos y gastos operacionales		<u>\$ 22.640.260</u>	<u>\$ 27.695.826</u>	<u>\$ (7.665.650)</u>
OTROS INGRESOS	8	\$ 113.945	\$ 45.912	\$ 68.033
OTROS GASTOS	9	(2.237.873)	(2.401.728)	\$ 163.855
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		<u>\$ 20.516.332</u>	<u>\$ 25.340.010</u>	<u>\$ (7.433.762)</u>

Ver notas 1 a 9 las cuales forman parte de los estados financieros


ANGELA RUBIELA GARCIA MORENO
Representante Legal


ALVARO OQUENDO ARANA
Revisor Fiscal
T.P. 51144-T
Ver Dictamen Adjunto


OSCAR ISRRAEL VASQUEZ TINJACA
Contador
T.P. 80944-T

Carrera 14 No. 89 - 48 Of 407 - Teléfono (601) 4673136

www.alianzasinertic.org

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC
 NIT 830.502.773-0
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Ejercicios Terminados el 31 de diciembre de 2023 - 2022

	APORTES SOCIALES	RESERVAS OCASIONALES	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo 1 de enero de 2021	\$ 10.400.964	\$ 20.712.869	\$ 23.357.215	\$ 844.920	\$ 55.315.968
Revalorización del patrimonio	-	-	-	-	-
Excedente del Ejercicio	-	-	25.340.010	-	25.340.010
Constitución Reserva - Adq Activos	-	(267.580)	-	-	(267.580)
Movimiento del ejercicio	-	-	(23.357.215)	-	(23.357.215)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 10.400.964	\$ 20.445.289	\$ 25.340.010	\$ 844.920	\$ 57.031.183
Revalorización del patrimonio	-	-	-	-	-
Constitución Reserva - Asignación Pte.	-	267.580	-	-	267.580
Aplicación excedente	-	-	(25.340.010)	-	(25.340.010)
Excedente del Ejercicio	-	-	20.516.332	-	20.516.332
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 10.400.964	\$ 20.712.869	\$ 20.516.332	\$ 844.920	\$ 52.475.085

Ver notas 1 a 9 las cuales forman parte de los estados financieros

Angela García
 ANGELA RUBIELA GARCIA MORENO
 Representante Legal

Alvaro Oquendo Arana
 ALVARO OQUENDO ARANA
 Revisora Fiscal
 T.P. 511.44-T

Oscar Isrrael Vasquez Tinjaca
 OSCAR ISRRAEL VASQUEZ TINJACA
 Contador
 T.P. 80944-T



Carrera 14 No. 89 - 48 Of 407 - Teléfono (601) 4673136

www.alianzasinertic.org

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS



ASOCIACION ALIANZA SINERTIC
NIT 830.502.773-0
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

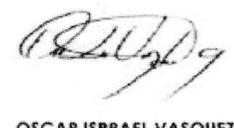


	CON CORTE A:	
	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedentes del Ejercicio	\$ 20.516.332	\$ 25.340.010
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el flujo neto de efectivo provisto por las actividades operacionales:		
Efecto de los ajustes por inflación en las cuentas de balance		
Depreciaciones	356.400	-
Amortizaciones	675.000	-
Costos y Gastos de ejercicios anteriores	328.158	-
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	\$ 970.800	\$ (3.061.292)
Inversiones	-	-
Diferidos	(343.001)	1.844.705
Obligaciones Financieras	-	-
Proveedores	-	-
Cuentas por pagar	(355.582)	(113.219)
Acreedores Varios	-	-
Impuestos Gravámenes y Tasas	(155.471)	3.527.769
Obligaciones Laborales	(716.216)	1.452.310
Pasivos estimados y provisiones	-	-
Ingresos recibidos por anticipado	-	-
Otros Pasivos	10.898.496	(200.000)
Flujo neto de efectivo por las actividades de operación	\$ 32.174.916	\$ 28.790.283
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de Activos Fijos	\$ -	\$ -
Adquisición de inversiones Permanentes	-	-
Aplicación excedente año	26.075.588	23.357.215
Flujo neto de efectivo por las actividades de inversión	\$ 26.075.588	\$ 23.357.215
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Recursos recibidos (pagados) por créditos	\$ -	\$ -
Flujo neto de efectivo por las actividades de financiación	\$ -	\$ -
Flujo neto de efectivo y equivalentes	\$ 6.099.328	\$ 5.433.068
Efectivo y equivalentes al principio del ejercicio	\$ 46.729.269	\$ 41.296.201
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	\$ 52.828.597	\$ 46.729.269

Ver notas 1 a 9 las cuales forman parte de los estados financieros


ANGELA RUBIELA GARCIA MORENO
Representante Legal


ALVARO OQUENDO ARANA
Revisor Fiscal
T.P. 51144-T
Ver Dictamen Adjunto


OSCAR ISRRAEL VASQUEZ
TINJACA
Contador
T.P. 80944-T

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS



ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

NIT 830.502.773-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE:

20232022**1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El disponible a diciembre 31 de 2023 estuvo compuesto por el saldo de dineros en efectivo que fueron utilizados para sufragar gastos de menor cuantía y el saldo de la cuenta de ahorros de **BANCOLOMBIA No. 202-259062-62**, donde son consignados los recursos recibidos por cuotas de afiliación y sostenimiento de la Asociación y de igual forma se utilizan para cancelar los costos y gastos de la entidad:

Bancolombia	\$ 52.828.597	\$ 46.729.269
	<u>\$ 52.828.597</u>	<u>\$ 46.729.269</u>

2. CUENTAS POR COBRAR

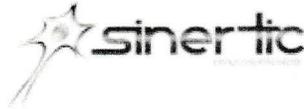
Los deudores corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar a los asociados por cuotas de afiliación y sostenimiento. Los valores con vencimientos superiores a un año se reclasifican a **CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO** y se provisionan anualmente a una tasa del 33% hasta completar su recuperación para dar de baja contablemente, en caso de que algún deudor moroso cancele valores ya provisionados y castigados, se registra como un ingreso por recuperación de cartera.

Deudores Comerciales	\$ 12.719.358	\$ 13.764.492
Asociados	12.719.358	13.764.492
ASESOFTWARE	\$ 5.400.540	
ASSURANCE CONTROLTECH SAS	1.753.218	
MS INTERNATIONAL C. SAS	1.551.879	
NOVASOFT	54.422	
OLIMPIA	339.617	
RETENCIONES POR REINTEGRAR	19.322	
SYNERGIS	3.600.360	
Anticipos y Avances		
Anticipo de Impuestos	74.334	
Sobrante en liquidación - a favor IVA		
	<u>\$ 12.793.692</u>	<u>\$ 13.764.492</u>

3. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Los Propiedades, Planta y Equipo de la Asociación corresponden a Muebles y Enseres que son utilizados en el desarrollo de las labores de la entidad, también se tiene un computador portátil para las tareas de la dirección ejecutiva. Estos activos son registrados por su valor de compra y se deprecian por el método de línea recta. En el caso del equipo de oficina, este se deprecia a 10 años y el Equipo de Computación y Comunicación a cinco años. Al 31 de diciembre de 2021, los equipos totalmente depreciados siguen formando parte del Activo de la entidad, ya que estos continúan siendo utilizados en las labores de la entidad.

Equipo de Oficina	\$ 20.770.812	\$ 20.770.812
Equipo de Computación y Comunicación	10.199.127	10.199.127
Depreciación Acumulada	(26.213.920)	(25.857.520)
	<u>\$ 4.756.019</u>	<u>\$ 5.112.419</u>

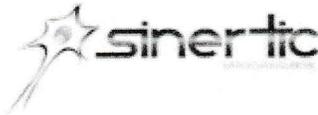


ASOCIACION ALIANZA SINERTIC
NIT 830.502.773-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE:

	2023	2022
4. CUENTAS POR PAGAR		
Las Cuentas por Pagar de la Asociación para la vigencia actual, corresponde a las Retenciones en la fuente, Retenciones de IVA y Retenciones del Impuesto de Industria y Comercio que deben ser cancelados en el mes siguiente a la fecha de su descuento o abono en cuenta a los proveedores de bienes y servicios:		
Costos y gastos por pagar	\$ 117.999	\$ 473.581
Retenciones en la Fuente por pagar	192.346	111.000
Retenciones de Industria y Comercio por pagar	35.664	22.000
IVA por pagar	3.383.519	3.634.000
	<u>\$ 3.729.528</u>	<u>\$ 4.240.581</u>
5. BENEFICIOS A EMPLEADOS		
Este rubro lo representan las prestaciones sociales consolidadas a diciembre 31 de 2023 que se adeudan a la Representante Legal de la Asociación, se resalta que las cesantías deben ser consignadas a más tardar el 14 de febrero del siguiente año y los intereses sobre las cesantías el 30 de enero del siguiente año, de igual forma, en este rubro se incluyen los aportes a seguridad social:		
Retenciones y aportes de nómina (Salud, Ari, Ccf, ICBF, SENA)	\$ 586.400	\$ 468.936
Acreedores Varios (Fondos de Pensiones)	425.900	340.673
Salarios por pagar	-	982.782
Cesantías Consolidadas por pagar	2.660.640	2.129.362
Intereses sobre las cesantías por pagar	319.404	255.523
Vacaciones consolidadas por pagar	1.665.068	2.196.352
	<u>\$ 5.657.412</u>	<u>\$ 6.373.628</u>
6. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		
MEMBRESIA RELAIS		
Cuota de afiliación Relais 9 asociados	\$ 10.898.496	\$ -
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	<u>\$ 10.898.496</u>	<u>\$ -</u>
7. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		
Los Gastos Operacionales de Administración, corresponden a todas las erogaciones necesarias realizadas por la Asociación para su sostenimiento. A estos gastos se les aplica el excedente neto del ejercicio anterior de acuerdo a la norma fiscal aplicable a las Entidades Sin Animo de Lucro:		
Gastos de personal	\$ 48.745.164	\$ 39.732.138
Honorarios	15.210.910	16.024.516
Servicios	8.803.409	7.415.064
Gastos Legales	1.198.400	514.000
Mantenimientos	-	750.000
Depreciaciones	356.400	356.400
Amortizaciones	675.000	2.747.556
Gastos Diversas - Taxis y buses	5.700.929	2.766.515
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>\$ 80.690.212</u>	<u>\$ 70.306.189</u>

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS



ASOCIACION ALIANZA SINERTIC
 NIT 830.502.773-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE:

2023 **2022**

8. OTROS INGRESOS
 Los Ingresos No Operacionales, básicamente están compuestos por los rendimientos financieros generados por los saldos mantenidos en la Cuenta de Ahorros de Bancolombia, donde son consignados los dineros recaudados por cuotas de afiliación y sostenimiento. También forman parte de este saldo, el ajuste al peso generado por las declaraciones de impuestos y el reintegro de costos y gastos:

Intereses	\$ 57.606	\$ 42.955
Ajuste al peso	56.339	2.957
	<u>\$ 113.945</u>	<u>\$ 45.912</u>

9. OTROS GASTOS
 Los Gastos No Operacionales, básicamente están representados por los costos generados en la Cuenta de Ahorros de Bancolombia, como son la cuota de manejo de la cuenta, comisiones por pagos a terceros y el Gravamen a los Movimiento Financieros. También forman parte de este rubro los gastos por ajuste al peso en las declaraciones de impuestos y otros gastos que no pueden ser deducidos en el Impuesto sobre la Renta.

Gastos bancarios	\$ 1.000.628	\$ 999.428
Comisiones	516.462	513.017
GMF 4*1000	387.791	319.374
Ajuste al peso	332.992	569.909
	<u>\$ 2.237.873</u>	<u>\$ 2.401.728</u>

10. DETERMINACION DEL EXCEDENTE NETO FISCAL
 La Asociación Alianza Sinertic, por ser una Entidad del Régimen Tributario Especial, debe calcular el Excedente Neto Fiscal que será exento del Impuesto sobre la Renta, siempre y cuando sus excedentes contables, sean reinvertidos en el objeto social de la Asociación; de no hacerlo de esta forma, el Excedente Fiscal estaría gravado con el impuesto sobre la Renta a la tarifa del 20%:

Excedente contable	\$ 20.516.332	\$ 25.340.010
MAS:		
Gastos no deducibles	720.783	889.283
MENOS:		
Gastos deducibles	(193.896)	(159.687)
EXCEDENTE FISCAL	<u>\$ 21.043.220</u>	<u>\$ 26.069.606</u>

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

10. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES

La señora Presidente sometió a consideración la destinación de los excedentes del ejercicio del año 2023, por valor de veinte millones quinientos dieciséis mil treinta dos pesos M/cte. (\$20.516.332), siendo aprobado por la totalidad de los señores Asambleístas, que dichos excedentes sean destinados para el fortalecimiento de la Asociación mediante la promoción de actividades empresariales durante el año 2024.

11. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL (PERIODO ABRIL 2024 – MARZO 2025)

En este momento el señor Álvaro Oquendo de la firma auditora Cifras & Gestión Consultoría Empresarial LTDA., se retiró de la sesión agradeciendo la invitación a la Asamblea. La señora Presidente informó que el periodo para el cual fue nombrado el Revisor Fiscal culminará el 31 de marzo de 2024, informando que los últimos años ha estado designada la firma Cifras y Gestión Consultoría Empresarial LTDA., intervienen los asistentes comentando que debido a que se ha venido realizando una buena labor, se proponen continuar con la misma firma.

La señora Ángela García sometió a consideración de la Asamblea continuar con la misma firma de Revisoría Fiscal, la cual fue aprobada en forma unánime por los señores Asambleístas.

12. METAS Y PLAN DE ACCIÓN PARA 2024

La señora Ángela García presentó a los señores Asambleístas las metas y plan de acción para el año 2024, de la siguiente manera:

1. NUEVOS ASOCIADOS: Vincular 4 nuevas empresas a Sinertic en 2024.
 - ✓ Apoyados en el plan de referidos por los gerentes de las empresas asociadas.
 - ✓ Campañas mensuales de email marketing con formulario de registro, usando Bases de Datos del registro de los webinars: charlas del club de áreas.
 - ✓ Monetización de los servicios de Sinertic (De acuerdo con el plan estratégico, para ser más atractivo el ingreso a las empresas).
 - ✓ Desayunos de trabajo con los gerentes de las empresas potenciales a vincular a Sinertic y con los Empresarios de Sinertic como estrategia de retención.
 - ✓ Hacer seguimiento a las empresas inactivas: Transfiriendo, ControlTech, Asesoftware, para su reintegro a la asociación.
2. CASOS DE ÉXITO: Publicar mínimo 12 casos de éxito de las empresas asociadas y/o testimonios.
3. CLUB DE AREAS: Realizar mínimo 8 charlas virtuales, con temas que aporten

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

valor a las empresas asociadas, invitando a clientes externos, a tener la posibilidad de hacer talleres, conversatorios y/o seminarios entre las empresas asociadas.

4. BANCO DE PROYECTOS: Alimentar el banco de proyectos de Sinertic, con la información de los proyectos mencionados por los gerentes en la encuesta realizada para 2024. Se focalizarán los esfuerzos sobre estas necesidades para buscar las fuentes de financiación.
5. INTERNACIONALIZACIÓN:
 - Se realizará un webinar con las áreas comerciales de las empresas, para unir esfuerzos y aprovechar las oportunidades que están saliendo por Relais.
 - Crear grupo de trabajo de internacionalización.
 - Realizar reuniones de seguimiento mensual.
5. FONDO DE EMPLEADOS: Vincular 4 nuevas empresas.
 - Continuar con la promoción del Fondo de empleados por email marketing y redes sociales, con las empresas del sector.
6. CREAR LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE MARKETING, CON LAS AREAS DE MARKETING DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS. Para un mejor posicionamiento de Sinertic y presentar nuevos valores agregados de las empresas asociadas.
7. FERIAS Y RUEDAS DE NEGOCIOS: Publicar las ferias del sector de interés de los asociados identificadas en la encuesta.
 1. Promover la participación en ferias.
 2. Promover la participación de una feria en conjunto.

Una vez presentado el plan de trabajo para 2024, los señores Asambleístas hacen las siguientes observaciones: Con respecto a la atracción de nuevos asociados a Sinertic, se propone el acompañamiento de los gerentes miembros de la Junta Directiva y de las empresas asociadas en el proceso de invitación y presentación de Sinertic a los clientes potenciales.

Javier Castro de Olimpia IT, propone revisar y crear otros KPIs para el Gerente, por retención, recuperación y atracción de nuevos asociados, los cuales se revisarán en las reuniones de la Junta Directiva.

13. PROPUESTA DE INCREMENTO DE CUOTAS DE SOSTENIMIENTO Y DE AFILIACIÓN

La señora Ángela García presentó a los señores Asambleístas el comparativo de las cuotas de sostenimiento y afiliación, destacando que el último incremento se realizó en la Asamblea de marzo de 2023, por lo que se propone un incremento del 9,28% (IPC) así:

- ✓ Cuota mensual por \$551.046 + IVA, es decir,
- ✓ Cuota trimestral por \$1.653.140+ IVA
- ✓ Cuota de afiliación en \$2.535.296

Después de debatido el incremento entre los Asambleístas, se aprueba por unanimidad el incremento de la cuota con el 9,28%. Con la condición de que se hará una revisión a mitad de año para revisar la posibilidad de un incremento de la cuota de sostenimiento. Teniendo en cuenta la celebración de los 20 años de Sinertic en octubre próximo, se menciona la posibilidad de realizar una cuota extraordinaria para dicho evento, la cual se revisará en las próximas reuniones de Junta Directiva.

14. PROPUESTA DE AJUSTE SALARIAL AL GERENTE, REVISOR FISCAL Y AUXILIAR CONTABLE

La señora Ángela presenta a los Asambleístas las siguientes propuestas de incrementos, así:

- Una nivelación salarial para el Gerente que quedaría en la suma de dos millones novecientos ocho mil setecientos nueve pesos M/cte. (\$2.908.709) y un bono de conectividad por Ochenta y nueve mil seiscientos Pesos M/cte. (\$89.600). Se mantiene la cuota de comisión por afiliación.
- Un incremento a los honorarios de la revisoría fiscal que ascienden al valor de un millón doscientos cincuenta mil novecientos setenta y cinco pesos M/cte. (\$1.250.975) mensuales.
- Y un incremento salarial para la auxiliar contable que quedaría en la suma de trescientos noventa y un mil pesos M/cte. (\$391.000) y un bono de conectividad por Ochenta y nueve mil seiscientos Pesos (\$89.600).

Después de debatido el incremento entre los Asambleístas, se aprueba por unanimidad el incremento del salario con el 9,28%. Con la condición de que se hará una revisión a mitad de año para revisar la posibilidad de un reajuste. Javier Castro de Olimpia IT, propone revisar y crear otros KPIs para el Gerente, por retención, recuperación y atracción de nuevos asociados, los cuales se revisarán en las reuniones de la Junta Directiva.

15. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024

La Gerente de la Asociación presentó el presupuesto para el año 2024 y lo sometió a consideración de los señores Asambleístas, quienes no tuvieron objeción, por lo que el presupuesto para el año 2024 fue aprobado en forma unánime por los señores Asambleístas.

Incrementos aprobados de forma unánime por los señores Asambleístas.

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

**16. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA**

Como voluntarias se postularon el señor Javier Dario Castro, apoderado de OLIMPIA IT S.A.S., y la señora Adriana Lucía Falla Lozano, Representantè Legal de SOFTMANAGEMENT S.A., para revisar y aprobar el acta de la presente reunión, la cual será redactada por la Presidente y la Secretario de la Asamblea.

17. PROPOSICIONES DE LOS ASOCIADOS

La presidenta preguntó a los asistentes si existía alguna proposición para ser sometida a la consideración de esta. La secretaria informó que no se radicó ni fue notificada ninguna otra propuesta diferente a las tratadas en la presente sesión, sin embargo, la señora presidente sometió a consideración lo siguiente:

- ✓ La gerente de la asociación propone celebrar los 20 años de SinertIC para el mes de octubre próximo, en un evento social con una copa de vino, con la participación de entidades de gobierno, gremios y aliados estratégicos; para lo cual se solicitó la colaboración de las empresas asociadas para participar con el evento, ya sea con un espacio para realizar el evento, una charla, muestras tecnológicas y una posible cuota extraordinaria, obteniendo una respuesta positiva, y se acuerda realizará seguimiento al avance en las próximas reuniones de Junta Directiva.
- ✓ La Gerente de la asociación, presenta la empresa CUÁNTICO a la Junta Directiva que se encuentra reunida en la Asamblea General ordinaria, informando que ha recibido toda la documentación requerida para el proceso y que se encuentra a satisfacción, por lo tanto solicita el ingreso de la empresa a la asociación, obteniendo como respuesta la aprobación unánime por la Junta Directiva.
- ✓ La gerente de la asociación presenta la solicitud de retiro de Transfiriendo, quien se encuentra suspendida desde octubre de 2022 por flujo de caja, obteniendo como respuesta de la Junta Directiva, el interés de que la empresa permanezca en la asociación, y por lo tanto solicita a la gerente de la asociación realizar una reunión con la Gerente de Transfiriendo, e ir en compañía de Javier Castro, representante de Olimpia IT, como estrategia de retención de asociados, y buscar que no se retire.
- ✓ La Gerente de la asociación presenta la propuesta de monetización de beneficios para los asociados, a la cual se le hacen sugerencias de mejora como ampliar la información para que sea de mayor claridad, se acuerda revisarla en la próxima reunión de Junta Directiva.
- ✓ La Directora ejecutiva de Tecnalía Colombia, solicita apoyo con:
 - Un representante y un suplente para que haga parte de la Junta Directiva de la Fundación Tecnalía Colombia.
 - Un representante para que hagan parte de la Asamblea General de la Fundación Tecnalía Colombia.

ASOCIACION ALIANZA SINERTIC

LAGST : ACTAS DE ASAMBLEAS

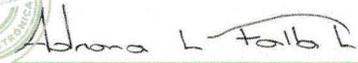
Ante la anterior solicitud se ratifican las dos representantes  Sinertic, quienes estaban apoyando en la Junta Directiva de Tecnología Colombia en el año anterior: Adriana Falla como principal y Mónica Patiño como su suplente.

Siendo las 10:15 a.m. y agotado el orden del día, la señora Presidente de la Asamblea expresó sus agradecimientos a los señores asambleístas por su asistencia a la reunión.



ÁNGELA RUBIELA GARCÍA MORENO **MAYRA ALEJANDRA MARTINEZ OSPINO**
ID Firma: 82fe5411-575e-4d7b-b86a-514363fba38e ID Firma: 0e9e8028-df2-4be8-220-004b13e0d03f
Presidente Secretario

El señor Javier Dario Castro, apoderado de OLIMPIA IT S.A.S., y la señora Adriana Lucía Falla Lozano, Representante Legal de SOFTMANAGEMENT S.A., quienes en cumplimiento de la comisión que les fuera encomendada por la Asamblea Ordinaria de Asambleístas de la Alianza SinerTIC, el 17 de abril de 2024, procedieron a revisar el acta y no encontrando observaciones que formular, le impartieron su aprobación en nombre de la Asamblea.


JAVIER DARIO CASTRO
ID Firma: f9595cea-5998-4ccb-bcea-158c7f925d49
ADRIANA LUCÍA FALLA LOZANO